

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero
Unidad de Análisis Financiero (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	16
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09		INGRESOS		3.656.518
		APORTE FISCAL		3.656.508
	01	Libre		3.656.508
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.656.518
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.781.594
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	869.817
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.097
	07	A Organismos Internacionales		5.097
	001	Secretaría del Grupo Egmont		5.097
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos		1
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		71
	Hasta 3 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.		
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		3.566
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$		8.026
	- En el Exterior, en Miles de \$		7.374
	d) Convenios con personas naturales		
	- N° de Personas		1
	- Miles de \$		11.043
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		1
	- Miles de \$		7.142
03	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
	- Miles de \$		10.225